JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 03 de febrero de 2023. Rad: 47-001-31-05-002-2021-0135-00, Informo que fue devuelto de la H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral, providencia mediante la cual REVOCA el auto dictado por este Despacho de fecha 28 de enero de 2022.

JOSE MIGUEL COTES PINEDO
Escribiente

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2021-0135-00 PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR MANUEL JOSÉ BRAVO VALDES EN CONTRA DE COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE LA GUAJIRA "COOTRAGUA LTDA".

Santa Marta, tres (3) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:
Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d8779e5fa9a9753e00a2401ecd2f012b93dd7d8aef9da4a1c7a5e78b8030671**

Documento generado en 03/02/2023 05:49:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica